

Protagonismo de la enfermería en la vacunación contra el COVID-19 *versus* irregularidades cuestionables – estudio descriptivo exploratorio

The leading role of Nursing in the vaccination against COVID-19 *versus* questionable irregularities – a descriptive-exploratory study

Protagonismo da enfermagem na vacinação contra a COVID-19 *versus* irregularidades contestáveis – estudo descritivo-exploratório

Samira Silva Santos Soares^{1#}

ORCID: 0000-0001-9133-7044

Norma Valéria Dantas de Oliveira Souza^{1#}

ORCID: 0000-0002-2936-3468

Thereza Christina Mó y Mó Varella²

ORCID: 0000-0001-9389-1161

Karla Biancha Silva de Andrade²

ORCID: 0000-0002-6216-484X

Sandra Regina Maciqueira Pereira²

ORCID: 0000-0002-0550-2494

Eloá Carneiro Carvalho³

ORCID: 0000-0002-1099-370X

¹Universidade do Estado de Rio de Janeiro – UERJ, Faculdade de Enfermagem, Programa de Pós-graduação em Enfermagem, PPGENF/UERJ, Rio de Janeiro, Brasil.

²Universidade do Estado de Rio de Janeiro – UERJ, Faculdade de Enfermagem, Rio de Janeiro, RJ, Brasil.

³Universidade do Estado de Rio de Janeiro – UERJ, Faculdade de Enfermagem, Colaborador do Programa de Pós-graduação em Bioética, Ética Aplicada e Saúde Coletiva, PPGBIOS, Rio de Janeiro, Brasil.

*Autores com becas: Samira Silva Santos Soares - CAPES, UERJ. Estándar Valéria Dantas de Oliveira Souza - Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico.

Editores:

Ana Carla Dantas Cavalcanti

ORCID: 0000-0003-3531-4694

Paula Vanessa Peclat Flores

ORCID: 0000-0002-9726-5229

Ana Karine Ramos Brum

ORCID: 0000-0002-1071-3587

Autor de la correspondencia:

Samira Silva Santos Soares

E-mail: Samira_opg@hotmail.com

RESUMEN

Objetivo: Analizar noticias que aborden irregularidades que involucran a profesionales de enfermería durante el proceso de vacunación contra el Covid-19 y discutir conductas técnicas, éticas y legales aplicadas o sugeridas por el Consejo Federal y los Consejos Regionales de Enfermería. **Método:** Investigación documental, cualitativa, descriptiva, exploratoria, cuyas fuentes fueron noticias publicadas por los Consejos de Enfermería. Los datos fueron procesados por el *software* IRAMUTEQ®, mediante la clasificación jerárquica descendente que permitió el análisis léxico de los datos. **Resultados:** El *corpus* textual estuvo compuesto por 19 noticias, se identificaron 117 Segmentos de Texto, de los cuales se utilizaron 95 (81,20%) y originaron dos bloques temáticos. El primero se refiere al momento de la vacunación y el segundo a los dilemas éticos de este proceso. **Conclusión:** El equipo de enfermería tiene un papel protagónico en la inmunización. Surgió la desconfianza y el control, debido a noticias sobre actos poco éticos. Es necesario proteger la imagen de los profesionales y garantizar prácticas seguras para la población.

DESCRIPTORES: Pandemias; Enfermería; Vacunación.

ABSTRACT

Objectives: To analyze news items that deal with irregularities involving Nursing professionals during the vaccination process against COVID-19 and to discuss technical, ethical and legal courses of action applied or suggested by the Federal and Regional Nursing Councils. **Method:** A documentary, qualitative and descriptive-exploratory research study, whose sources were news items published by the Nursing Councils. The data were processed in the IRAMUTEQ® software through descending hierarchical classification, which allowed performing the lexical data analysis. **Results:** A total of 19 news items constituted the textual corpus, with identification of 117 Text Segments, of which 95 were used (81.20%) and created two thematic blocks. The first deals with the vaccination moment and the second is on the ethical dilemmas of this process. **Conclusion:** The leading role of the Nursing team in immunization is evidenced. Mistrust and patrolling emerged, due to news items about unethical actions. There is a need to protect the professionals' image and ensure safe practices for the population.

DESCRIPTORS: Pandemics; Nursing; Vaccination.

RESUMO

Objetivos: Analisar notícias que tratem de irregularidades envolvendo profissionais de enfermagem durante o processo de vacinação contra a Covid-19 e discutir condutas técnicas, éticas e legais aplicadas ou sugeridas pelos Conselhos Federal e Regionais de Enfermagem. **Método:** Pesquisa documental, qualitativa, descritiva-exploratória, cujas fontes foram notícias veiculadas pelos Conselhos de Enfermagem. Os dados foram processados pelo *software* IRAMUTEQ®, por meio da classificação hierárquica descendente que permitiu a análise léxica dos dados. **Resultados:** 19 notícias constituíram o *corpus* textual, sendo identificados 117 Segmentos de Textos, dos quais 95 foram aproveitados (81,20%) e originaram dois blocos temáticos. O primeiro trata sobre o momento da vacinação e o segundo sobre os dilemas éticos deste processo. **Conclusão:** Evidencia-se um protagonismo da equipe de enfermagem na imunização. Surgiram a desconfiança e o patrulhamento, em função de notícias sobre atos antiéticos. Verifica-se a necessidade de proteção da imagem dos profissionais e assegurar práticas seguras à população.

DESCRIPTORES: Pandemias; Enfermagem; Vacinação.

Fecha de recepción: 09/06/2021

Fecha de aceptación: 08/02/2022

INTRODUCCIÓN

Desde que comenzó la pandemia de Covid-19, en marzo de 2020, se nota que los profesionales de enfermería han dado una respuesta técnica científica y humanizada a la población con sospecha y/o confirmación de alguna enfermedad causada por el virus Sars-CoV-2. Y la sociedad reconoció simbólicamente el valor de esta profesión en la lucha contra la pandemia a través de aplausos, relatos de pacientes y otros profesionales de la salud dignificando el valor de la enfermería, documentales que explican el arduo día a día de estos profesionales, entre otros medios que valoran y reconocen social y profesionalmente a los enfermeros⁽¹⁾.

En enero de 2021, al iniciarse el proceso de vacunación de la población brasileña contra el Covid-19, hecho que marca el inicio de la lucha efectiva contra la transmisibilidad del SARS-CoV-2, la enfermería volvió a ser noticia. En definitiva, en el contexto de la vacunación, la enfermería tiene un papel protagónico, ya que tiene conocimientos sobre los medios de almacenamiento, distribución, aplicación de la vacuna, efectos adversos y medidas de eliminación de los desechos resultantes de este procedimiento. Los profesionales de enfermería participan en todo este proceso, tienen acceso inmediato a tales insumos, fundamentalmente, son conscientes de la importancia que tienen para la supervivencia del ser humano en el escenario actual.

Un estudio reciente indica que la vacunación es capaz de controlar la pandemia, generar una disminución importante de nuevos casos de la enfermedad y, sobre todo, de los casos graves y de las muertes⁽²⁾. Y, por ende, la mayoría de las personas quería realmente ser vacunada, porque se espera que el estar vacunado signifique protección contra la enfermedad, o que, al contraer Covid-19, la enfermedad se manifiesta de forma leve. Por lo tanto, en este contexto, la vacuna significa preservar la vida y respetar la dignidad de la persona humana.

Sin embargo, hay que señalar que hubo denuncias de periodistas y personas aisladas que señalan que algunos profesionales de enfermería no aplican la vacuna y parecen malversar las dosis de este insumo para comercializarlo o aplicárselo a familiares y amigos. También se difundieron videos en los que algunos profesionales de enfermería insertaban la aguja en el músculo del usuario y cuando se dieron cuenta, la jeringa estaba vacía, no contenía la vacuna⁽³⁾.

Tales eventos tuvieron un impacto negativo en la enfermería, fue un duro golpe al reconocimiento y el valor que la profesión venía teniendo en el escenario de la pandemia. Fue este contexto contradictorio el que nos causó preocupación y nos motivó a realizar este estudio, cuyo objetivo es: analizar noticias que aborden las irregularidades que involucran a los profesionales de enfermería durante el proceso de vacunación contra el Covid-19 y discutir conductas técnicas, éticas y legales aplicadas o sugeridas por el Consejo Federal y los Consejos Regionales de Enfermería.

MÉTODO

Estudio cualitativo, documental, cuyas fuentes primarias fueron las noticias publicadas en la página web del Cofen (www.cofen.gov.br) y los Consejos Regionales de Enfermería, en la pestaña "Noticias". Se considera que en medio de tantas *fake news* que circulan en el contexto de la pandemia, acceder a las noticias a través de portales oficiales, como los mencionados anteriormente, permite verificar los hechos no solo desde una perspectiva mediática. Pero, sobre todo, posibilita poner de manifiesto las acciones y deliberaciones del sistema Cofen/Coren, que les permita a los profesionales de Enfermería reconocer sus derechos y deberes, que sepan lo que han hecho los representantes de la categoría para brindar información al respecto y para defenderlos.

La recolección de datos consistió en catalogar las noticias publicadas desde el inicio de la vacunación contra el Covid-19 en Brasil. Por lo tanto, la recolección se realizó desde el 17 de enero de 2021 al 12 de mayo del mismo año, dado que a partir de esa fecha se constató que no había habido publicaciones relacionadas con el tema durante 1 mes.

Además, los datos recopilados fueron suficientes para cumplir con los objetivos de este estudio.

Para que los datos recolectados fueran procesados en el *software* Interface de R *pour les Analyses Multidimensionnelles de Textes et de Questionnaires* - Iramuteq[®], fueron agrupados en un solo archivo denominado *corpus* textual. Se considera *corpus* textual al conjunto de textos que armó el investigador y que será analizado⁽⁴⁾. Y, para que el *software* identificara correctamente cada entrevista como un texto distinto, se separó cada una de las entrevistas con una línea de comando. Las líneas de comando están

representadas por códigos, para que Iramuteq® pueda reconocer los diferentes textos (noticias) ingresados para el análisis⁽⁴⁾.

Se eliminaron de los textos los títulos de las publicaciones y los resúmenes, y, en lo posible, se suprimieron los nombres de las personas, solo fueron identificadas cuando era necesario, mediante el cargo/función que representaban. Cabe destacar que las noticias que habían sido publicadas en más de una página web (*repost*) fueron consideradas solo una vez en el análisis textual.

Una vez preparado el *corpus* textual, es decir, corregido según los lineamientos del tutorial de Iramuteq (disponible en Iramuteq.org), fue procesado por el *software*. Iramuteq® es un *software* de acceso libre y gratuito que realiza el análisis léxico de las palabras de un texto, dado que cuenta con diccionarios completos en varios idiomas y está anclado en el *software* R, que lleva a cabo los análisis matemáticos y estadísticos de los datos cualitativos⁽⁴⁾.

Iramuteq realiza cinco tipos de análisis textual: lexicografía clásica, análisis de similitud, nube de palabras, investigación de especificidad de grupo y clasificación jerárquica descendente (CJD)⁽⁴⁾. Como ofrece un análisis más sólido, optamos en este estudio por el análisis mediante CJD. A partir de la CJD, los datos se representan en un dendrograma que delimita diferentes clases a partir de la agrupación de palabras (términos), de donde se obtiene la frecuencia absoluta de cada uno de ellos y el valor de chi-cuadrado (χ^2)⁽⁵⁾. Para este estudio, los términos fueron presentados en los resultados con sus respectivos valores de χ^2 , solo se mencionaron los que tenían $p < 0,0001$, lo que indica que hay una asociación significativa. Además, es importante considerar que a nivel interpretativo, el significado de las clases depende del marco teórico de cada investigación⁽⁴⁾. Por lo tanto, en función de los resultados que muestra el *software*, el investigador analiza los términos y segmentos de texto (ST) de cada clase, identifica los temas y nombra las clases. En la presentación de los resultados, al final de los ST (fragmentos de noticias) se identificará la noticia, mediante la codificación "not", seguida de un número arábigo que indica la secuencia cronológica de las noticias identificadas y el origen de los datos. Cabe señalar que dichos fragmentos fueron copiados en su totalidad, como aparecen en las publicaciones originales.

El diseño del estudio consideró la *Checklist* SRQR (*Standards for Reporting Qualitative Research*)⁽⁶⁾.

Como la investigación no involucra directamente a seres humanos, y los datos utilizados provienen de sitios electrónicos de acceso libre y gratuito, no fue necesario someterla a la evaluación del Comité de Ética en Investigación. Además, se observó que las noticias publicadas respetaron los derechos de autor.

RESULTADOS

Se identificaron 33 publicaciones, de las cuales 14 eran publicaciones realizadas por Cofen, que luego fueron republicadas en las páginas web del Coren – sección: MT, AM, RS, TO, SE, SC y PR. Por lo tanto, el *corpus* textual estuvo compuesto por 19 noticias diferentes, 05 de las cuales estaban disponibles en la página web del Cofen y el resto en diversas secciones del Coren (RJ, MG, RR, ES, AL, CE, GO, DF, MS). Del reporte generado por Iramuteq® se identificaron 117 ST, de los cuales se utilizaron 95, que representan en total el 81,20% del material.

Por medio de la CJD se identificaron seis clases.

La Figura 1 muestra un dendrograma donde se presenta el léxico que contiene el ST asociado a cada clase y el porcentaje de ST incorporado a cada clase. Por consiguiente, en la representación gráfica se pueden observar 5 particiones en el *corpus*, la primera dividió el *corpus* en dos bloques temáticos. El primero se denominó: Momento de la vacunación contra el Covid-19, incluyó las clases 6 (Antes de acusar, es necesario determinar los hechos), 5 (Control social durante la vacunación contra el Covid-19), 1 (Comunicación segura durante la vacunación) y 2 (Protagonismo de la Enfermería en el contexto de la vacunación contra el Covid-19).

El segundo bloque temático se denominó: Dilemas éticos durante la vacunación contra el Covid-19 e incluyó las clases 4 (Derechos y deberes de pacientes y profesionales en el contexto de la vacunación) y 3 (investigación de irregularidades durante la vacunación).

Al observar la Figura 1, se puede afirmar que la clase 4 es la que tiene mayor representación en el *corpus*, debido a que incorpora la mayor parte de los segmentos de texto (21,1%), y la clase 6 es la que tiene menor representación (12,6%).

La presentación de las clases seguirá el orden en que se originaron (6, 5, 1, 2, 4, 3).

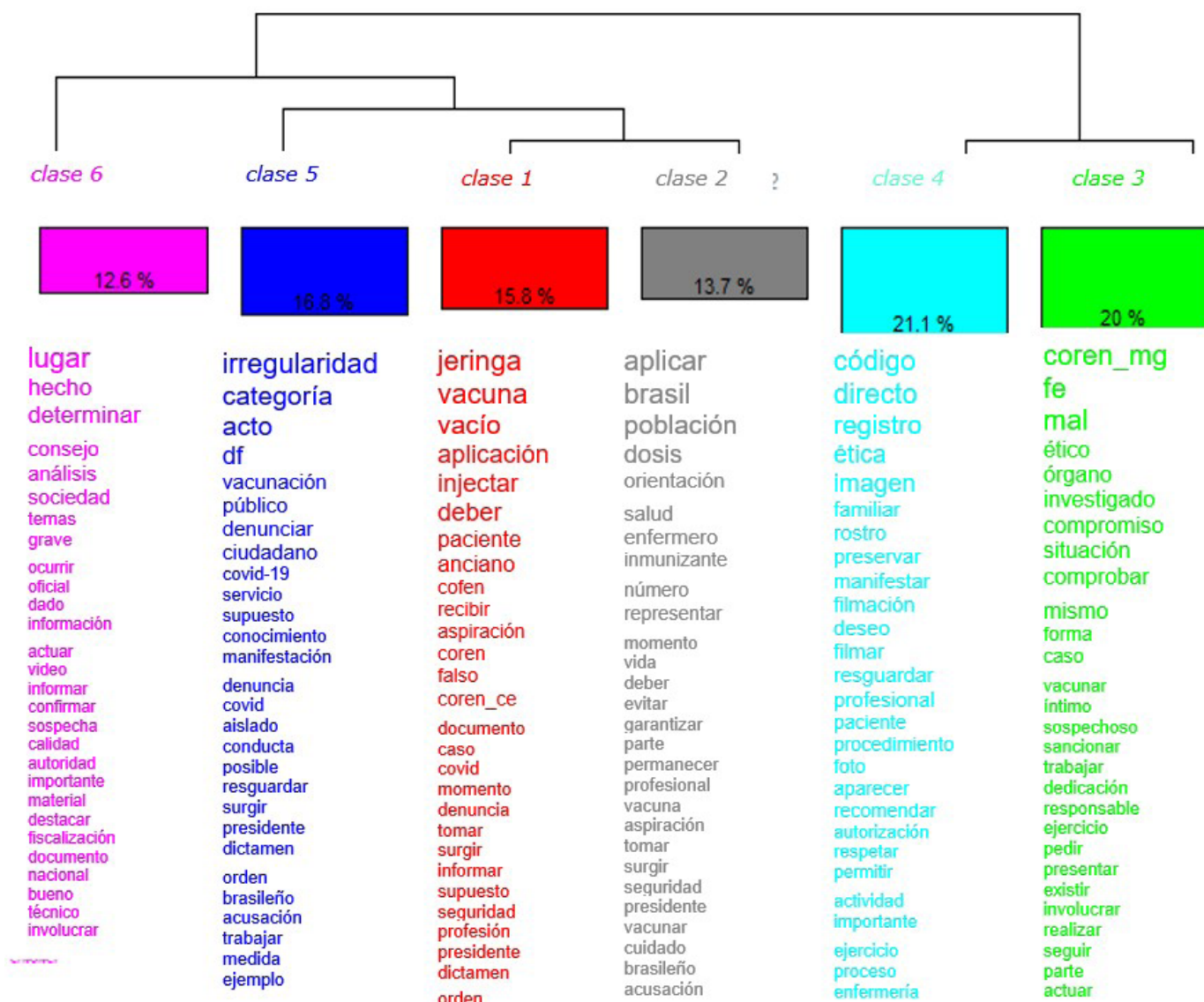


Figura 1 - Dendrograma de la Clasificación Jerárquica Descendente. Rio de Janeiro, RJ, Brasil, 2021. Fuente: Elaboración propia, 2021.

La clase 6 trata, por un lado, la importancia de investigar los hechos, ya que pueden ser discutibles, y, por otro lado, la importancia de comprobar la veracidad de la información antes de criticar y juzgar a los profesionales. Por lo tanto, se ve claramente que predominan los términos: "local" ($\chi^2 - 36,57$), "hecho" ($\chi^2 - 16,6$) y "determinar" ($\chi^2 - 14,72$) en esta clase.

Además de determinar qué pasó con el profesional, también necesitamos saber cuáles eran las condiciones laborales del lugar y dilucidar todo el contexto que dio origen a esta gravísima falla (NOT 8 – COREN/MG).

En la clase 5, se puede ver la preocupación por presentar información para que el ciudadano sepa denunciar las irregularidades identificadas durante la vacunación. Sin embargo, se destaca el compromiso de la categoría con la salud de la población. En esta clase sobresalen los términos "irregularidad" ($\chi^2 - 37,31$) y "categoría" ($\chi^2 - 26,6$):

Existen mecanismos adecuados para fiscalizar y denunciar irregularidades. Por lo tanto, es necesario evitar la espectacularización mediática, ya que perjudica el buen funcionamiento de las salas de vacunación

y compromete la atención al público (NOT 16, COREN-DF).

La mayoría de estos profesionales está comprometida con la salud de todos. Los casos aislados no pueden utilizarse para promover que se le falte el respeto a toda una categoría de trabajadores (NOT 18, COREN-MS).

La clase 1 enfatiza la importancia de la comunicación entre el profesional y el paciente durante la vacunación, incluso demuestra transparencia, al permitir que el paciente siga todo el proceso de aspiración y administración de la vacuna y que registre ese momento mediante fotografías y/o filmaciones. En esta clase se destacaron los siguientes términos: "jeringa" ($x^2 - 27,79$), "vacuna" (26,47), "vacío" (22,27), "aplicación" (16,94), "inyectar" (16,52).

El Consejo ha aconsejado que las personas sigan todo el proceso, desde la aspiración del frasco con el inmunizante, luego el líquido dentro de las jeringas, hasta el procedimiento final, cuando las jeringas deben estar vacías y las personas, efectivamente, recibieron la dosis de la vacuna (NOT 4, COFEN).

El profesional de enfermería responsable de la vacunación debe darle al paciente toda la información que solicitó sobre la vacuna que va a recibir. Informarle al paciente que tiene autonomía para registrar el hecho a través de foto o video (NOT 13, COREN-CE).

La clase 2 destaca el protagonismo de la enfermería en la aplicación de las dosis de vacunas en Brasil y que los casos de procedimientos inadecuados durante la vacunación son hechos aislados frente al número de brasileños ya vacunados por los enfermeros en todo el territorio nacional. Sobresalieron los términos: "aplicar" ($x^2 - 34,58$), "Brasil" ($x^2 - 26,34$), "población" (20,3).

La enfermería se basa en la construcción de una salud pública de calidad y no podemos empañar el trabajo que realizan estos profesionales en Brasil debido a hechos aislados, especialmente en un momento en el que todos deben unirse para garantizar la vida (NOT 15 - COREN-RR).

La Clase 4 trata sobre el derecho del profesional y del paciente con respecto al uso de la imagen (fotos y filmaciones) durante la vacunación, señalan-

lando las disposiciones legales que tratan el tema. En este contexto, se destacaron los siguientes términos: "código" ($x^2 - 37,28$), "derecho" ($x^2 - 36,61$), "registro" ($x^2 - 25,07$), "ética" ($x^2 - 22,3$).

Es importante dejar claro que el paciente puede filmar el momento de la vacunación. Pero, no se puede filmar el rostro del profesional de enfermería sin autorización previa. La Constitución Federal, el Código Civil y el Código de Ética en Enfermería aseguran la inviolabilidad de la imagen de los profesionales en el ejercicio de sus funciones (NOT 16, COREN-DF).

La Clase 3 refleja la preocupación del Coren-MG por determinar los hechos para confirmar y/o refutar la mala fe de los profesionales, tal como lo determina el Código de Ética. Se destacaron los términos: "coren-mg" ($x^2 - 24,88$), "fe" ($x^2 - 16,7$) y "mal" ($x^2 - 16,06$).

Sin perjuicio de las investigaciones realizadas por otros organismos, si se comprueba que un enfermero o técnico ha actuado de mala fe, puede incluso perder su matrícula profesional (NOT 2 - COFEN).

DISCUSIÓN

Momento de la vacunación contra el Covid-19

El "bloque temático uno" abordó el momento de la vacunación, se destacaron las indicaciones que les brindaron los Consejos de Enfermería a los profesionales (para evitar irregularidades) y a los pacientes (para orientar el control social).

En Brasil, con retraso y producto de la desconfianza de segmentos políticos negacionistas, la inmunización contra el Covid-19 comenzó recién en enero de 2021. El proceso de vacunación comenzó con una mezcla de entusiasmo, emoción y rigidez en la definición de grupos prioritarios para evitar, fundamentalmente, la superpoblación de los servicios hospitalarios.

La crisis desencadenada por el Covid-19 puso de manifiesto la importancia que tiene la enfermería y mostró el protagonismo de un contingente, que hasta entonces tenía poca visibilidad, a pesar de estar representado por 2.488.210 profesionales, entre enfermeros, técnicos y auxiliares de enfermería⁽⁷⁾. Vimos en los medios de comunicación al equipo de enfermería enfrentando la adversidad para vacunar personas en lugares remotos, a

usuarios agradeciendo públicamente el esfuerzo del equipo, en fin, a la población mostrando reconocimiento al esfuerzo de los profesionales⁽⁸⁾.

En este caso, es necesario destacar que la enfermería brasileña es sin duda una de las principales responsables por el éxito del Programa Nacional de Inmunización (PNI), tiene una experiencia acumulada de años en el proceso de inmunización, ejerce diversas funciones que atraviesan el monitoreo de todas las configuraciones técnicas y operativas de las salas de vacunación y de las campañas de vacunación, con acciones dirigidas a los procedimientos de seguridad y eficacia de los inmunobiológicos, al manejo y a la administración de los inmunizadores y al seguimiento de la población en el período post vacunación⁽⁹⁻¹⁰⁾.

En cuanto al proceso de administración de la vacuna contra el Covid-19, el enfermero debe seguir los lineamientos de las buenas prácticas para una administración segura, tales como: identificar al usuario; identificar, validar y confirmar el inmunizador; reconocer situaciones que requieren precaución, como personas que hayan utilizado previamente antiagregantes plaquetarios o anticoagulantes, inmunoglobulina humana; individuos con enfermedades reumáticas inmunomediadas; personas con antecedentes de cáncer; trasplantados o inmunodeprimidos. Las personas que han tenido Covid-19 deben esperar 30 días para vacunarse y los enfermeros también deben conocer las contraindicaciones para la administración de la vacuna⁽¹¹⁾.

La recomendación del Ministerio de Salud es que la población se vacune contra el Covid-19 con dos dosis de 0,5 ml del inmunizante, con un intervalo de dos a doce semanas, como lo indica el fabricante de la vacuna. Sin embargo, debido a la limitada disponibilidad de dosis, el MS priorizó a ciertos grupos, y entre estos se encuentran las poblaciones con mayor riesgo de contagio y complicaciones por el SARS-CoV-2, como los adultos mayores (60 años o más), profesionales de la salud, personas con morbilidades y otros⁽¹¹⁾.

En cuanto a la técnica de administración de la vacuna, debe ser aséptica y el profesional debe informarle al usuario cuál es el fabricante de la vacuna que se le va a administrar y cuáles son los pasos, como la visualización del contenido aspirado, la dosis y vía de administración; también debe decirle al usuario que debe comunicar formalmente los posibles eventos adversos de la vacunación en el servicio de salud donde recibió la vacuna, consolidando la transparencia de las

acciones y la importancia de una mayor participación del usuario en la atención⁽¹¹⁻¹²⁾. Además, los consejos de enfermería les recalcan a los profesionales que es importante seguir los pasos detallados de la administración segura de medicamentos para evitar irregularidades y posibles denuncias⁽¹³⁾.

Por otro lado, cabe destacar que a pesar del cuidadoso e importante papel social que desempeñan los enfermeros y de todo el esfuerzo que vienen realizando por llevar a cabo la vacunación masiva de la población, este grupo profesional no está exento/libre de cometer errores. De hecho, los errores de inmunización son una realidad que deben enfrentar los sistemas de salud y la enfermería⁽¹⁴⁾.

El informe del *Institute of Medicine (IOM), To Err is Human*, señaló que alrededor de 100.000 personas mueren cada año debido a eventos adversos graves relacionados con la atención de la salud en los Estados Unidos. Este informe dio visibilidad al tema de la seguridad del paciente y generó preocupación a nivel mundial, lo que incentivó a los órganos y organismos responsables de la salud a desarrollar estrategias para evitar errores en el sistema de atención⁽¹⁵⁾.

En el ámbito de la enfermería, parece que los errores suelen estar relacionados con la sobrecarga de trabajo y los problemas en la gestión y requieren medidas profesionales e institucionales para enfrentarlos⁽¹⁶⁾.

Sin embargo, lo que llamó la atención en el contexto de la pandemia fue que las noticias que relataban posibles errores de enfermería por imprudencia, negligencia y mala praxis en el proceso de vacunación, en ocasiones eran falsas y/o consistían en críticas y juicios a los profesionales involucrados, sin una minuciosa investigación previa, para comprobar la veracidad de los hechos y las condiciones en que se produjeron.

En ese sentido, los Consejos de Enfermería le reiteraron a la población la importancia de denunciar hechos dudosos y/o situaciones relacionadas con la práctica de la enfermería, sin embargo, enfatizaron que la investigación de los hechos debe preceder al juicio⁽¹⁷⁾. Además, los Consejos destacan que todas y cada una de las denuncias son investigadas y que, cuando corresponde, se establece un Proceso Ético Disciplinario, que se lleva a cabo de acuerdo con el Código de Ética vigente⁽¹⁸⁾. Por lo tanto, es importante que la población utilice los canales pertinentes para hacer

este tipo de denuncia, por ejemplo, acudiendo a la defensoría del pueblo de las Secretarías Municipales de Salud de los estados y municipios, así como al Coren⁽¹⁷⁾.

Además, por un lado, si bien es importante que cuando se realiza la vacunación la población esté atenta y participe activamente en el proceso para evitar que se repitan errores e incluso actos fraudulentos y sin escrúpulos, por otro lado, es fundamental destacar que se capacita a los profesionales de enfermería para que establezcan una comunicación eficiente con el paciente, ya que esta, además de minimizar e incluso prevenir errores, transmite confianza, credibilidad y sobre todo, aumenta la transparencia de las acciones que se llevan a cabo, contribuyendo al reconocimiento y valor de la profesión⁽¹⁶⁾.

Dilemas éticos durante la vacunación contra el Covid-19

El "Bloque temático dos" abordó los dilemas éticos durante la vacunación contra el Covid-19, puso de manifiesto que existen requisitos legales que avalan a los Consejos para actuar a favor de la defensa del Código de Ética. Durante la campaña de vacunación contra el Covid-19, debido a ciertos hechos difundidos en los medios de comunicación de todo Brasil, el Cofen les indicó a los profesionales de enfermería que lleven a cabo los pasos de inmunización frente a los usuarios, como una forma de respetar el derecho del paciente a conocer el procedimiento que se realizará y evitar cualquier duda sobre las acciones de los enfermeros⁽¹³⁾.

También recomendó que los profesionales expresen su deseo o no de ser filmados o fotografiados durante el procedimiento, ya que el artículo 21 del Código de Ética de Enfermería protege el derecho a la imagen de estos profesionales. Por lo tanto, así como el paciente o su familia tienen derecho a registrar el procedimiento, el profesional tiene derecho a aceptar o no exponerse a través de su imagen⁽¹⁸⁾.

El derecho a la imagen también está protegido en la Constitución Federal de 1988, en el Código Civil de 2002 y en el Código Penal brasileño. En ese sentido, los brasileños gozan de este derecho y deciden sobre el control de su propia imagen, en fotografías, pinturas, dibujos, videos, etc. Por lo tanto, la Constitución Federal asegura que toda persona tiene derecho a la protección

de su imagen, preservando el respeto, la buena reputación y la honra⁽¹⁹⁾.

Por ende, para publicar una imagen es necesario contar con la autorización previa del particular, pues de lo contrario, puede ser considerado un delito, según lo establecido en el artículo 218C del Código Penal, que garantiza una indemnización por exposición indebida, como lo determina el Código Civil, en el artículo 20⁽¹⁹⁾.

Por lo tanto, el derecho a la divulgación de la imagen es válido tanto para el paciente como para el profesional, y está relacionado con la prerrogativa de la persona de querer o no que se difunda su imagen o personalidad en la sociedad. Es evidente que, con el advenimiento de las redes sociales, internet y el uso de aplicaciones, la imagen se transmite rápidamente, lo que hace que este bien jurídico sea fácilmente vulnerado.

Sin embargo, el derecho a la imagen no debe confundirse con el derecho a la información. Por lo tanto, el paciente tiene derecho a ser informado sobre todos y cada uno de los procedimientos que se le practicarán, incluso para que pueda participar en las decisiones sobre su atención y tratamiento. En este caso, en lo que respecta a la campaña de vacunación, todo usuario o paciente tendrá derecho a conocer y seguir el procedimiento que será realizado, sin embargo, para filmarlo y/o divulgarlo, deberá conocer las prerrogativas legales⁽¹³⁾.

Otro punto que preocupa y sobre el que hace hincapié el Sistema Cofen/Coren es la conducta inapropiada durante la vacunación. Al respecto, cabe señalar que ya se han aplicado millones de dosis de la vacuna contra el Covid-19, y, en relación al número de dosis aplicadas, son pocas las denuncias por aplicación irregular de la vacuna, por aplicación de parte de la dosis o la no aplicación. Sin embargo, todos los casos están siendo investigados y si se comprueba la mala fe, los profesionales responsables pueden ser sancionados como lo establece el código de ética profesional⁽¹⁸⁾.

Asimismo, los artículos 70 y 72, del mismo documento legal, les prohíben a los enfermeros utilizar sus conocimientos para ocultar o practicar actos tipificados como delito o falta penal, tanto en los ámbitos en los que ejerce la profesión, como en aquellos en los que no, o cualquier acto que viole los requisitos éticos y legales⁽¹⁸⁾.

Es decir, se considera infracción ética y disciplinaria una acción, omisión o complicidad que implique la desobediencia y/o el incumplimiento de las disposiciones del Código de Ética, así como el incumplimiento de las normas del Sistema Cofen/Coren. La gravedad de la infracción se determinará en función de la acción; omisión y resultados; a partir de allí, se aplicarán las sanciones correspondientes (advertencia verbal; multa; penalización; suspensión del ejercicio profesional e inhabilitación para el ejercicio de la profesión)⁽¹⁸⁾.

Por ello, es necesario instruir a la población sobre sus derechos durante la vacunación y también aclararles que muchas noticias que circularon en los medios de comunicación y las redes sociales, de hecho, eran *fake news* que arrasaron con estos canales de comunicación y culminaron en una infodemia, lo que dificulta el acceso a información legítima sobre la pandemia⁽²⁰⁾.

Además, también es necesario recordarle continuamente a la sociedad la importancia que tiene el trabajo que realizan los profesionales de enfermería, especialmente el de aquellos que trabajan en la primera línea de la pandemia, tanto en la atención directa a los pacientes hospitalizados como en las campañas de vacunación, destacando la dedicación y el compromiso de la categoría profesional que, aun trabajando en condiciones adversas, con malas condiciones laborales, jornadas excesivas, bajos salarios, entre otros problemas, continúan desempeñando diligentemente sus funciones, incluso poniendo en riesgo su propia salud física y mental⁽⁷⁾.

El estudio tuvo limitaciones, dado que las publicaciones fueron recolectadas cuando aún estaba en curso la campaña de vacunación contra el Covid-19. Además, solo se consideró el escenario brasileño, esto implica que es posible realizar

nuevos estudios para comprobar si el fenómeno observado también se dio en otros países.

CONCLUSIÓN

Fue posible observar el papel protagónico del equipo de enfermería que, tradicionalmente, dirige la inmunización en Brasil. Sin embargo, tras los aplausos, agradecimientos y reverencias, surgieron celos y controles, por denuncias de casos de falta de ética en la aplicación de dosis, además de la difusión por los medios de comunicación de videos de dudosa procedencia sobre las “*vacinas de vento*” (vacunas de viento), muchos de esos videos carecían de pruebas que garantizasen su veracidad.

Se comprobó que es necesario proteger la imagen de los profesionales, divulgar los canales oficiales de denuncia y, sobre todo, tomar medidas para garantizar prácticas seguras para la población. También se comprobó la intervención de los Consejos Profesionales en defensa de los profesionales de la categoría y de los derechos de los ciudadanos.

Se estima que esta investigación puede contribuir a dilucidar las cuestiones inherentes a la práctica de la enfermería durante la vacunación contra el Covid-19 y reafirmar el protagonismo social de la enfermería antes, durante y después de la pandemia. Y se sugiere que se realicen nuevas investigaciones indicando, por ejemplo, el resultado de las indagatorias iniciadas por los Consejos en función de las mencionadas denuncias.

CONFLICTO DE INTERESE

Los autores han declarado que no existe ningún conflicto de intereses.

APOYO FINANCIERO

Sin financiación.

REFERENCIAS

1. Moreira MRC, Xavier SPL, Machado LDS, Silva MRF, Machado MFAS. Enfermagem na pandemia da COVID-19: análise de reportagens à luz da teoria do reconhecimento. *Enferm Foco*. 2020;11(1):116-23. <http://dx.doi.org/10.21675/2357-707X.2020.v11.n1.ESP.3581>.

2. Jucá B. A queda de 95% das mortes por covid-19 em Serrana mostra que a vacinação pode controlar a pandemia [Internet]. El País; 2021 [cited 2021 May 31]. Available from: <https://brasil.elpais.com/brasil/2021-05-31/a-queda-de-95-das-mortes-por-covid-19-em-serrana-mostra-que-a-vacinacao-pode-controlar-a-pandemia.html>

3. Conselho Federal de Enfermagem (BR). Falsa aplicação de vacina: COFEN orienta como evitar e denunciar crime [Internet]. Brasília: COFEN; 2020 [cited 2021 Oct 21]. Available from: http://www.cofen.gov.br/falsa-aplicacao-de-vacina-conselho-de-enfermagem-orienta-como-evitar-e-denunciar-crime_85659.html
4. Camargo BV, Justo AM. Tutorial para uso do software de análise textual IRAMUTEQ [Internet]. Florianópolis: Laboratório de Psicologia Social da Comunicação e Cognição, Universidade Federal de Santa Catarina; 2018 [cited 2021 oct 26]. Available from: <http://www.iramuteq.org/documentation/fichiers/tutoriel-portugais-22-11-2018>.
5. Almico T, Faro A. Enfrentamento de cuidadores de crianças com câncer em processo de quimioterapia. *Psic Saúde & Doenças*. 2014;15(3):723-37. <http://dx.doi.org/10.15309/14psd150313>.
6. O'Brien BC, Harris IB, Beckman TJ, Reed DA, Cook DA. Standards for reporting qualitative research: a synthesis of recommendations. *Acad Med*. 2014;89(9):1245-51. <http://dx.doi.org/10.1097/ACM.0000000000000388>. PMID:24979285.
7. Soares SSS, Souza NVDO, Carvalho EC, Varella TCMM, Andrade KBS, Pereira SRM, et al. From caregiver to patient: in the Covid-19 pandemic, who defends and cares for Brazilian nursing? *Esc Anna Nery*. 2020;24:e20200161. <http://dx.doi.org/10.1590/2177-9465-ean-2020-0161>.
8. Bitencourt JVOV, Meschial WC, Frizon G, Biffi P, Souza JB, Maestri E. Nurse's protagonism in structuring and managing a specific unit for COVID-19. *Texto Contexto Enferm*. 2020;29:e20200213. <http://dx.doi.org/10.1590/1980-265x-tce-2020-0213>.
9. Oliveira VC, Tavares LOM, Maforte NTP, Silva LNL, Rennó HMS, Amaral GG, et al. A percepção da equipe de enfermagem sobre a segurança do paciente em sala de vacinação. *Rev Cuid* [Internet]. 2019 [cited 2021 May 31];10(1):e590. Available from: <https://revistas.udes.edu.co/cuidarte/article/view/590>
10. Silva CDG, Canto SVE, Moura ADA, Alencar OM. Evaluation of the immunization program in the health region of Fortaleza, Ceará, Brazil 2021. *Braz J Health Rev*. 2021;4(1):3801-15. <http://dx.doi.org/10.34119/bjhrv4n1-301>.
11. Ministério da Saúde (BR). Plano nacional de operacionalização da vacinação contra a COVID-19 [Internet]. 6ª ed. Brasília: Ministério da Saúde; 2021 [cited 2021 May 31]. Available from: https://www.conasems.org.br/wp-content/uploads/2021/04/PLANONACIONALDEVACINACAOCOVID19_ED06_V3_28.04.pdf
12. Cubas Rolim E, Rolim CLRC, Souza MNF, Garcia CEA, Nobre AF Jr, Silva DLM. Uso de ferramentas de gestão clínica e de segurança do paciente em uma unidade básica de saúde no Distrito Federal. *Com Ciências Saúde* [Internet]. 2018 [cited 2021 May 31];29(1):79-83. Available from: <http://www.escs.edu.br/revistaccs/index.php/comunicacaoemcienciasdasaude/article/view/171>
13. Conselho Federal de Enfermagem (BR). COFEN divulga orientações sobre vacinação contra a COVID-19 [Internet]. Brasília: COFEN; 2020 [cited 2021 May 31]. Available from: www.cofen.gov.br/cofen-divulga-orientacoes-sobre-vacinacao-contra-a-covid-19_85575.html 14
14. Barboza TC, Guimarães RA, Gimenes FRE, Silva AEBC. Retrospective study of immunization errors reported in an online Information System. *Rev Lat Am Enfermagem*. 2020;28:e3303. <http://dx.doi.org/10.1590/1518-8345.3343.3303>. PMID:32578753.
15. Institute of Medicine. Committee on Quality of Health Care in America. To err is human: building a safer health system. Washington: National Academy Press; 2000 [cited 2021 maio 31]. Available from: <https://www.nap.edu/catalog/9728/to-err-is-human-building-a-safer-health-system#toc>
16. Forte ECN, Pires DEP, Padilha MI, Martins MMFPS. Nursing errors: a study of the current literature. *Texto Contexto Enferm*. 2017;26(2):e01400016. <http://dx.doi.org/10.1590/0104-07072017001400016>.
17. Conselho Regional de Enfermagem do Distrito Federal (COREN-DF). Veja como denunciar irregularidades na vacinação contra a COVID-19 [Internet]. Brasília: COREN-DF; 2021 [cited 2021 May 31]. Available from: <https://www.coren-df.gov.br/site/veja-como-denunciar-irregularidades-na-vacinacao-contra-a-covid-19/#:~:text=As%20den%C3%BAncias%20podem%20ser%20registradas,de%20telefone%20fixo%20ou%20celular>

18. Brasil (BR). Conselho Federal de Enfermagem. Resolução COFEN nº 564, de 6 de novembro de 2017. Aprova a reformulação do Código de Ética dos profissionais de enfermagem [Internet]. Diário Oficial da União; Brasília; 2017 [cited 2021 May 31]. Available from: http://www.cofen.gov.br/resolucao-cofen-no-5642017_59145.html
19. Facchini E No. Tort law protection of the right to image in comparative law. Rev AJURIS [Internet]. 2018 [cited 2021 May 31];45(144).

Available from: https://repositorio.pucrs.br/dspace/bitstream/10923/14986/2/A_protecao_aquiliana_do_direito_a_imagem_no_direito_comparado.pdf

20. Soares SSS, Carvalho EC, Varella TCMM, Andrade KBS, Souza TDO, Souza NVDO. Brazilian nursing in the fight against the infodemic during the COVID-19 pandemic. Cogitare Enferm. 2020;25:e74676. <http://dx.doi.org/10.5380/ce.v25i0.74676>.

PARTICIPACIÓN DE LOS AUTORES

Concepción del proyecto: Soares SSS, Souza VDO, Varella TCMM, Carvalho EC

Obtención de datos: Soares SSS

Análisis e interpretación de datos: Soares SSS, Souza VDO, Varella TCMM, Andrade KBS, Carvalho EC

Redacción textual y/o revisión crítica del contenido intelectual: Soares SSS, Souza VDO, Varella TCMM, Andrade KBS, Pereira SRM, Carvalho EC

Aprobación final del texto que será publicado: Soares SSS, Souza VDO, Varella TCMM, Andrade KBS, Pereira SRM, Carvalho EC

Responsabilidad por el contenido del texto, garantía de exactitud e integridad de cualquier parte de la obra: Soares SSS, Souza VDO, Varella TCMM, Andrade KBS, Pereira SRM, Carvalho EC



Copyright © 2022 Online Brazilian Journal of Nursing

This is an Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License, which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.